

## MARCO LÓGICO

	LÓGICA DE INTERVENCIÓN	INDICADORES OBJETIVAMENTE COMPROBABLES	FUENTES DE COMPROBACIÓN	HIPÓTESIS
<b>OBJETIVO GLOBAL</b>	<b>Promover la convivencia, la reconciliación y fortalecer socialmente a las comunidades receptoras*.</b>			
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>Contribuir a la Reintegración basada en Comunidades a partir de la construcción de vínculos ciudadanos de manera contextualizada, entre participantes del proceso de reintegración y sus comunidades receptoras, así como entre estas comunidades y las instituciones locales.</b>			Voluntad política para el sostenimiento de la PRSE. Respaldo de las fuentes de financiamiento externo. Niveles de orden público o violencia permiten el desarrollo de las intervenciones.
<b>RESULTADOS</b>				
<b>R1.</b>	1. Reconstruida la confianza entre participantes del proceso de reintegración, comunidades receptoras e instituciones locales en las zonas intervenidas, a través del fortalecimiento de espacios de encuentro y deliberación pública.	Al final de cada intervención se han mejorado el sentido de pertenencia del participante del proceso de reintegración y los niveles de aceptación de la comunidad receptora.	Indicador de pertenencia establecido por la UTC.  Indicador de aceptación/ inclusión establecido por la UTC.	Condiciones de orden público favorables. Disposición de las comunidades receptoras y los participantes del proceso de reintegración.
<b>R.2</b>	2. Comunidades receptoras y participantes del proceso de reintegración con capacidades fortalecidas para la construcción de consensos, cultura de la legalidad y participación ciudadana en armonía con el contexto local.	Al final de cada intervención hay mejores niveles de disposición hacia la cooperación entre participantes del proceso de reintegración y comunidad receptora para formular y alcanzar objetivos comunes.	Indicador de participación comunitaria establecido por la UTC	Condiciones de orden público favorables. Disposición de las comunidades receptoras y los participantes del proceso de reintegración.
<b>R.3</b>	3. Fortalecidos los beneficiarios en sus capacidades para la gestión de iniciativas comunitarias, incidencia en políticas públicas y construcción de alianzas institucionales de acuerdo con las dinámicas locales.	Al final de cada intervención los beneficiarios han aumentado su capacidad de gestión de iniciativas comunitarias ante la institucionalidad.	Indicador de participación ciudadana establecido por la UTC	Voluntad política y capacidad por parte de las instituciones locales. Disposición de los beneficiarios. Condiciones de orden público favorables. Actores ilegales no interfiere los procesos de gestión comunitaria.
<b>R.4</b>	4. Fortalecida la capacidad estatal, comunitaria y familiar para la creación de entornos de protección de NNAJ para prevenir su vinculación a grupos organizados al margen de la ley.	Al final de cada intervención los beneficiarios y las instituciones han mejorado sus niveles de conciencia sobre los riesgos de reclutamiento de los NNAJ.	Indicador de Prevención de Reclutamiento establecido por la UTC	Voluntad política y capacidad por parte de las instituciones locales. Disposición de los beneficiarios.
<b>ACTIVIDADES</b>		<b>Medios</b>	<b>Costes</b>	
<b>1</b>	<i>Ejecutar el modelo de intervención para la Reintegración basada en Comunidades, en los municipios priorizados, de acuerdo con el contexto local, a partir de la licitación y contratación de operadores.</i>			
<b>2</b>	<i>Realizar la coordinación, el seguimiento y evaluación a las intervenciones contratadas para la implementación de la estrategia de Reintegración basada en Comunidades.</i>			
<b>3</b>	<i>Definir y contratar asesorías y consultorías para el fortalecimiento de la UTC y su estrategia de Reintegración basada en Comunidades.</i>			
<b>4</b>	<i>Consolidar la articulación al interior de la ACR, y con actores locales, nacionales e internacionales, para el fortalecimiento de la Estrategia de Reintegración basada en Comunidades.</i>			

\* CONPES 3554, diciembre de 2008. Política Nacional de Reintegración Social y Económica para personas y grupos armados ilegales, pág.29.

tareas pendientes:

2 - 3 pág.

ejercicio xq no existe ML de la UTC, construido x la experiencia de los CR.  
los resultados se establecen de manera consecuentemente

las act formulas de manera general x no se un pyto con fecha final, por hacer parte de una pol  
se plantean act abiertas  
ind no formulados en # pero la UTC está definiendo sus indicadores que son cuantificables xa evitar criticas.  
hay una perspectiva q se adecua al contexto local

designados xxxxxx para trabajar el ML, surgido por el W de ind donde la UTC no tiene definido el tema

ML que existia corresponde al del CF